



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0641-2021-UNAP  
Iquitos, 07 de julio de 2021

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Rectoral N° 0640-2021-UNAP, del 07 de julio de 2021, se resuelve dar por concluida, con eficacia anticipada al 05 de julio de 2021, la designación de doña Lastenia Ruiz Mesía, docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), como coordinadora de la Unidad Especializada Laboratorio de Investigación en Productos Naturales Antiparasitarios (LIPNAA) del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales (Cirna) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, para no paralizar el funcionamiento de la mencionada Unidad Especializada y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, la rectora (e) estima conveniente designar, a don Jorge Manases Ríos Ríos, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), como coordinador de la Unidad Especializada Laboratorio de Investigación en Productos Naturales Antiparasitarios (LIPNAA), a partir del 06 de julio de 2021;

Que, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o interés de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción. También tiene eficacia anticipada la declaratoria de nulidad y los actos que se dicten en enmienda;

De conformidad con el artículo 77º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa y numerales 17.1 y 17.2 del artículo 17º de la Ley del Procedimiento Administrativo General; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP, del 31 de marzo de 2021 y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP, del 06 de mayo de 2021;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Designar, con eficacia anticipada al **06 de julio de 2021** a don **Jorge Manases Ríos Ríos**, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), como coordinador de la Unidad Especializada Laboratorio de Investigación en Productos Naturales Antiparasitarios (LIPNAA) del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales (Cirna) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lastenia Ruiz Mesía  
RECTORA (e)



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL